

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA CIA. PROESTUR S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Agradeciendo la presencia de ustedes a esta Asamblea, como también al Sr. Presidente y Gerente de nuestra empresa para la realización de este mi informe, en cumplimiento con lo dispuesto con la ley y estatutos por los cuales me designaron Comisario, paso a informarles sobre el resultado y Balance General, la misma que refleja la situación económica financiera correspondiente al año 2006.

En cuánto a la situación contable he revisado los libros y la Contabilidad a mi presentada, y que ha sido a satisfacción y bien llevados.

Quiero también expresar mi agradecimiento y felicitación a los directivos por la buena organización y desenvolvimiento, para el buen desempeño de la empresa también agradecerle al Sr. Gerente por las facilidades que siempre nos a brindado para resolver problemas o dificultades que hemos tenido en la EMSAT o en la Jefatura de Policía.

Con mucho agrado tengo que comunicarles que la empresa se encuentra al día en todas las obligaciones que tiene para con las entidades a las cuales nos debemos esto es Patente municipal, SRI, Cámara de Comercio de Quito, Superintendencia de Compañías, Seguro Social, ATEIQ.

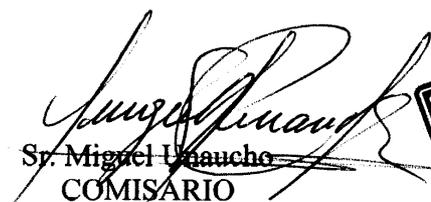
Indicarles también que las cuentas en la Mutualista Pichincha va en buen crecimiento, tomando en cuenta que este dinero será utilizado para la adquisición de nuestra casa. Pero también me es penoso indicarles que no hay la suficiente colaboración con accionistas que poco o nada interés le ponen a sus obligaciones para con la empresa.

Me es muy desagradable pero me obliga a dar a conocer a las personas que tienen deudas muy elevadas por la morosidad en cuánto a tickets, para lo cual me he visto obligado en publicar en esta Asamblea y también adjunto el listado a este informe, a los Accionistas que hasta el mes de diciembre del 2006 tenían deudas por más de USD. 100.00 (cien dólares) y que, pido de la manera más comedida se igualen ya que la cantidad asciende a USD. 11.902.12 (once mil novecientos dos dólares con doce ctvs.). les recuerdo a estos accionistas que tienen que pagar un interés de el 5% cada tres meses a su saldo y que lo aceptamos todos en base a nuestro reglamento interno.

También tengo que comunicarles que la compañía ha realizado créditos de hasta USD. 300.00 (trescientos dólares) a compañeros accionistas siempre y cuando se encuentren al día en sus obligaciones.

Es todo cuánto puedo informarles en honor a la verdad, si hubiese alguna duda o inquietud, están las puertas abiertas para que ustedes como propietarios de esta empresa lo hagan sin ningún recelo gracias.

Atentamente,


Sr. Miguel Unaicho
COMISARIO



APROBADO EN J.G.O.